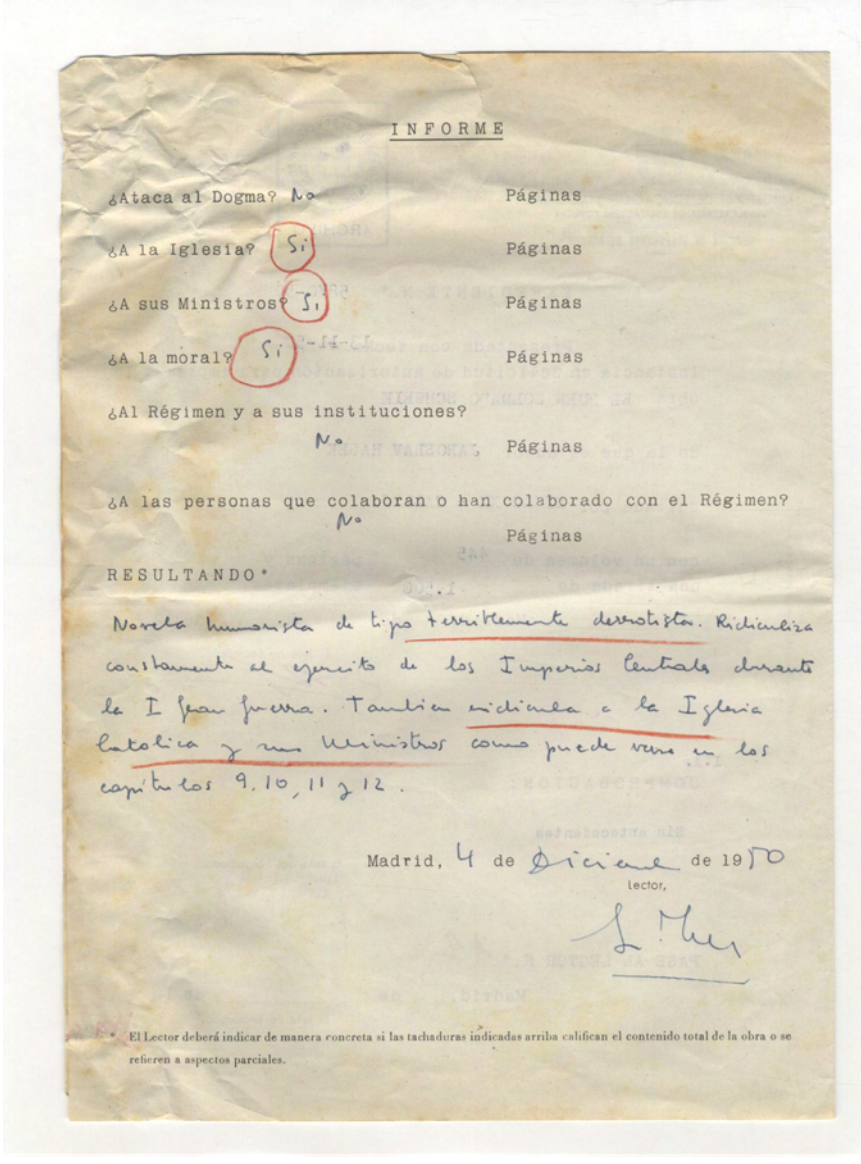
Expedientes de censura

Expediente de censura AGA (3)50 21/09319. 5870-50. Jaroslav Hašek: *El buen soldado Schweik* (1946), importación de la versión argentina.



INFORME

¿Ataca al Dogma? No Páginas

¿A la Iglesia? Si Páginas

¿A sus Ministros? Si Páginas

¿A la moral? Si Páginas

¿Al Régimen y a sus instituciones?
No Páginas

¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen?
No
Páginas

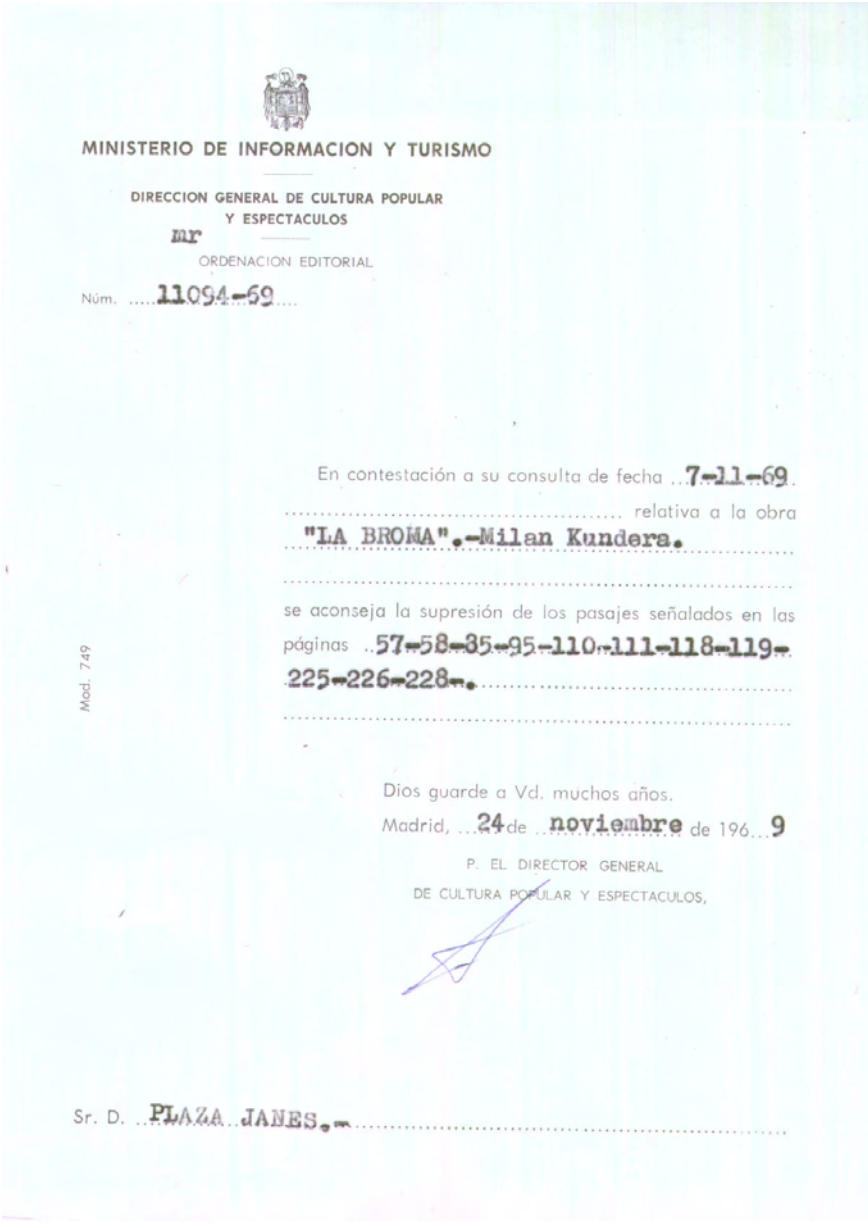
RESULTANDO*

Novela humorista de tipo francamente derrotista. Ridiculiza constantemente al ejercito de los Imperios Centrales durante la I Gran guerra. También ridiculiza a la Iglesia Catolica y sus Ministros como puede verse en los capitulos 9, 10, 11 y 12.

Madrid, 4 de Diciembre de 1950
Lector,

* El Lector deberá indicar de manera concreta si las tachaduras indicadas arriba califican el contenido total de la obra o se refieren a aspectos parciales.

228 Expediente de censura AGA (3)50 66/03576. 11094-69. Milan Kundera: *La broma* (1970)



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR
Y ESPECTACULOS

mr

ORDENACION EDITORIAL

Núm. 11094-69

En contestación a su consulta de fecha 7-11-69
..... relativa a la obra
"LA BROMA".-Milan Kundera.
.....
se aconseja la supresión de los pasajes señalados en las
páginas 57-58-85-95-110-111-118-119-
225-226-228-.
.....

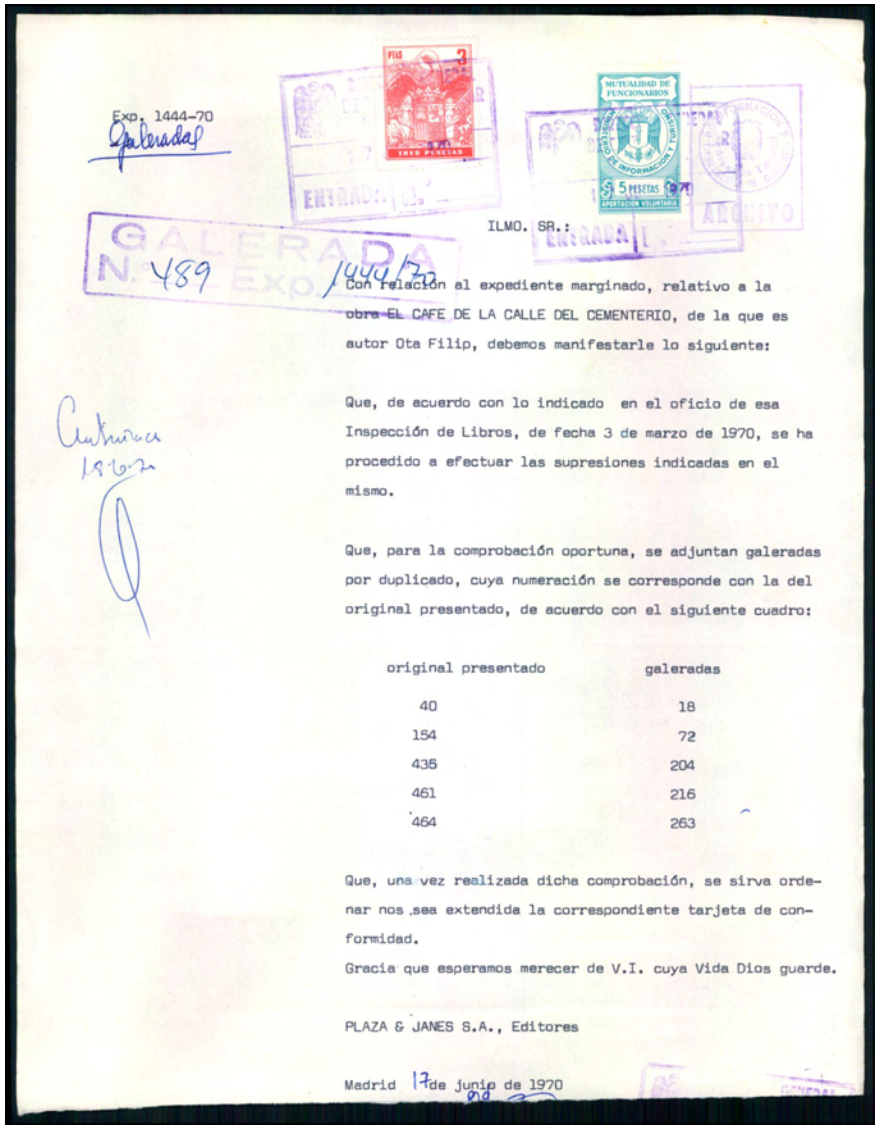
Mod. 749

Dios guarde a Vd. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 196 9

P. EL DIRECTOR GENERAL
DE CULTURA POPULAR Y ESPECTACULOS,

Sr. D. PLAZA JANES.-

Expediente de censura AGA (3)50 66/05356. 1444-70. Ota Filip: *El café de la calle del cementerio* (1970)



Exp. 1444-70
Galeradas

ENTRADA

GALERADA
N. 489 EXP. 1444/70

ILMO. SR.:

Con relación al expediente marginado, relativo a la obra EL CAFE DE LA CALLE DEL CEMENTERIO, de la que es autor Ota Filip, debemos manifestarle lo siguiente:

Que, de acuerdo con lo indicado en el oficio de esa Inspección de Libros, de fecha 3 de marzo de 1970, se ha procedido a efectuar las supresiones indicadas en el mismo.

Que, para la comprobación oportuna, se adjuntan galeradas por duplicado, cuya numeración se corresponde con la del original presentado, de acuerdo con el siguiente cuadro:

original presentado	galeradas
40	18
154	72
435	204
461	216
464	263

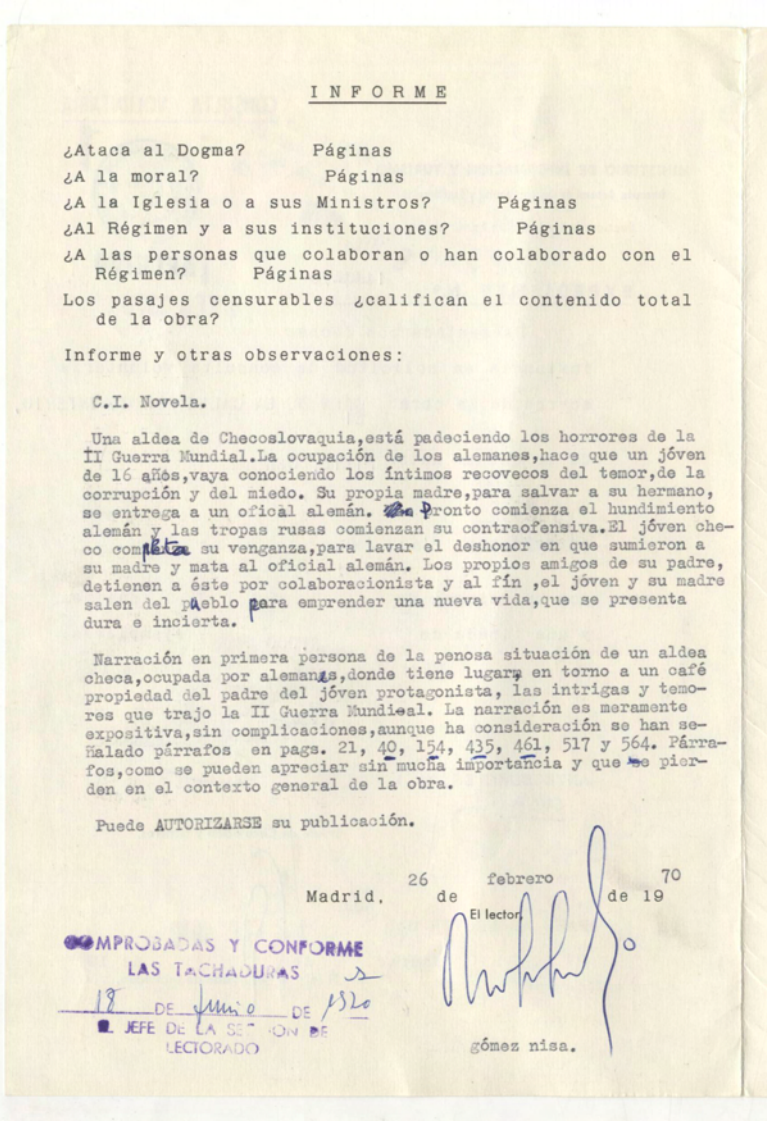
Que, una vez realizada dicha comprobación, se sirva ordenar nos sea extendida la correspondiente tarjeta de conformidad.

Gracia que esperamos merecer de V.I. cuya Vida Dios guarde.

PLAZA & JANES S.A., Editores

Madrid 17 de junio de 1970

230 Expediente de censura AGA (3)50 66/05356. 1444-70. Ota Filip: *El café de la calle del cementerio* (1970) (continuación)



I N F O R M E

¿Ataca al Dogma? Páginas
¿A la moral? Páginas
¿A la Iglesia o a sus Ministros? Páginas
¿Al Régimen y a sus instituciones? Páginas
¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen? Páginas
Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?

Informe y otras observaciones:

C.I. Novela.

Una aldea de Checoslovaquia,está padeciendo los horrores de la II Guerra Mundial.La ocupación de los alemanes,hace que un jóven de 16 años,vaya conociendo los íntimos recovecos del temor,de la corrupción y del miedo. Su propia madre,para salvar a su hermano, se entrega a un oficial alemán. Pronto comienza el hundimiento alemán y las tropas rusas comienzan su contraofensiva.El jóven checo completa su venganza,para lavar el deshonor en que sumieron a su madre y mata al oficial alemán. Los propios amigos de su padre, detienen a éste por colaboracionista y al fín ,el jóven y su madre salen del pueblo para emprender una nueva vida,que se presenta dura e incierta.

Narración en primera persona de la penosa situación de un aldea checa,ocupada por alemanes,donde tiene lugar en torno a un café propiedad del padre del jóven protagonista, las intrigas y temores que trajo la II Guerra Mundial. La narración es meramente expositiva,sin complicaciones,aunque ha consideración se han señalado párrafos en pags. 21, 40, 154, 435, 461, 517 y 564. Párrafos,como se pueden apreciar sin mucha importancia y que se pierden en el contexto general de la obra.

Puede AUTORIZARSE su publicación.

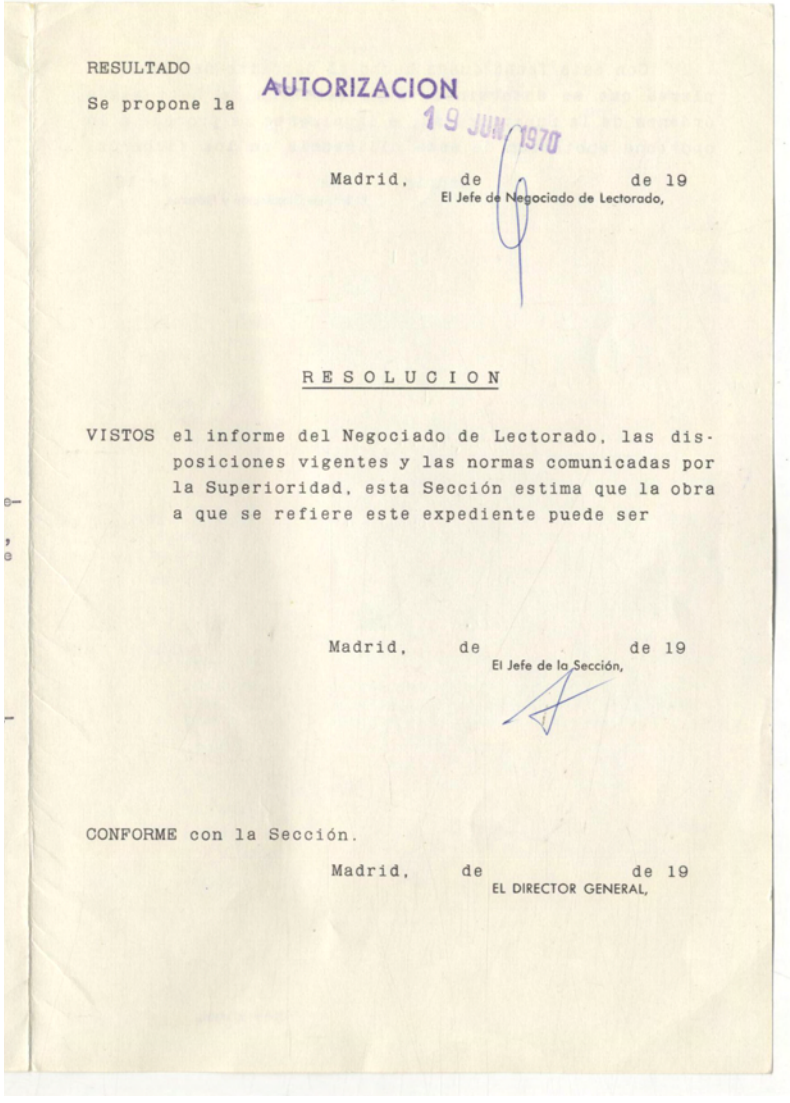
Madrid, 26 de febrero de 19 70

El lector,

gómez nisa.

COMPROBADAS Y CONFORME
LAS TACHADURAS
18 DE junio DE 1970
EL JEFE DE LA SECCION DE LECTORADO

Expediente de censura AGA (3)50 66/05356. 1444-70. Ota Filip: *El café de la calle del cementerio* (1970) (continuación)



RESULTADO

Se propone la AUTORIZACION

19 JUN 1970

Madrid, de de 19

El Jefe de Negociado de Lectorado,

RESOLUCION

VISTOS el informe del Negociado de Lectorado, las disposiciones vigentes y las normas comunicadas por la Superioridad, esta Sección estima que la obra a que se refiere este expediente puede ser

Madrid, de de 19

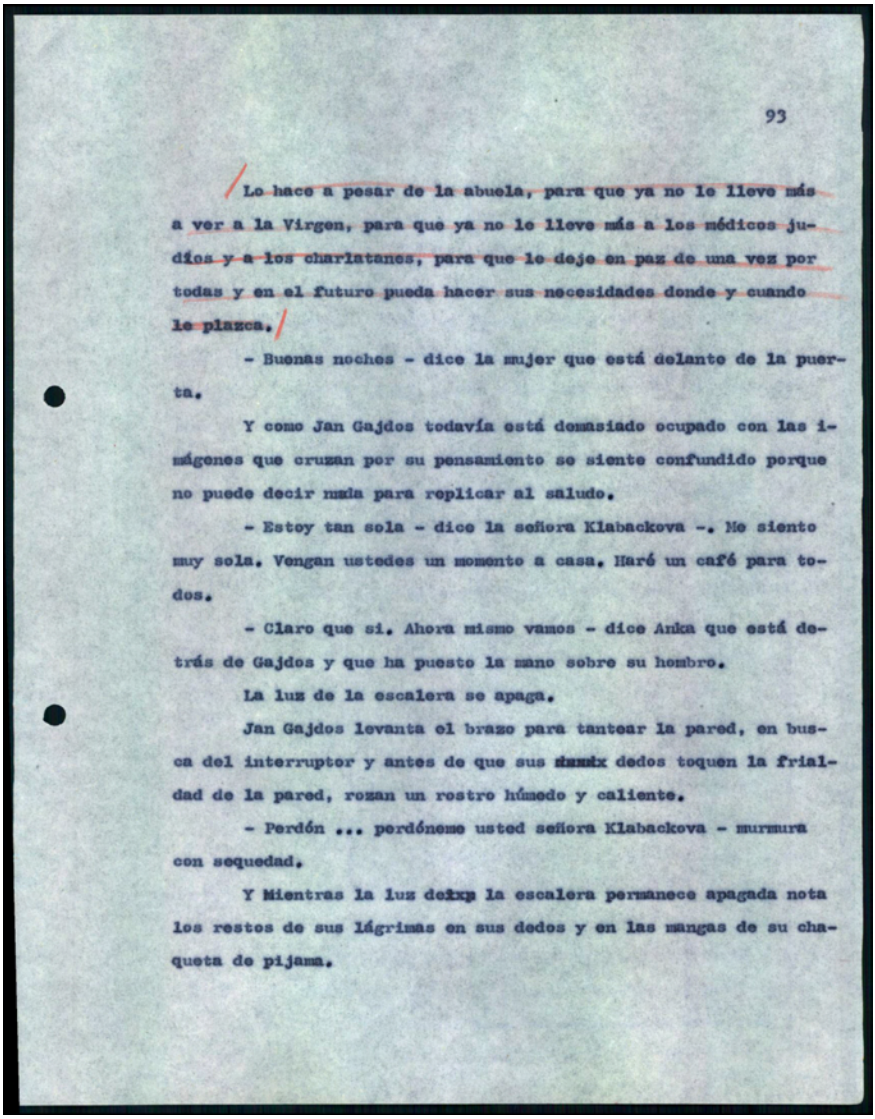
El Jefe de la Sección,

CONFORME con la Sección.

Madrid, de de 19

EL DIRECTOR GENERAL,

232 Expediente de censura AGA (3)50 73/01185. 9046-71. Ota Filip: *Un loco para cada ciudad* (1972)



93

Lo hace a pesar de la abuela, para que ya no le lleve más a ver a la Virgen, para que ya no le lleve más a los médicos judíos y a los charlatanes, para que le deje en paz de una vez por todas y en el futuro pueda hacer sus necesidades donde y cuando le plazca.

- Buenas noches - dice la mujer que está delante de la puerta.

Y como Jan Gajdos todavía está demasiado ocupado con las imágenes que cruzan por su pensamiento se siente confundido porque no puede decir nada para replicar al saludo.

- Estoy tan sola - dice la señora Klabackova -. Me siento muy sola. Vengan ustedes un momento a casa. Haré un café para todos.

- Claro que si. Ahora mismo vamos - dice Anka que está detrás de Gajdos y que ha puesto la mano sobre su hombro.

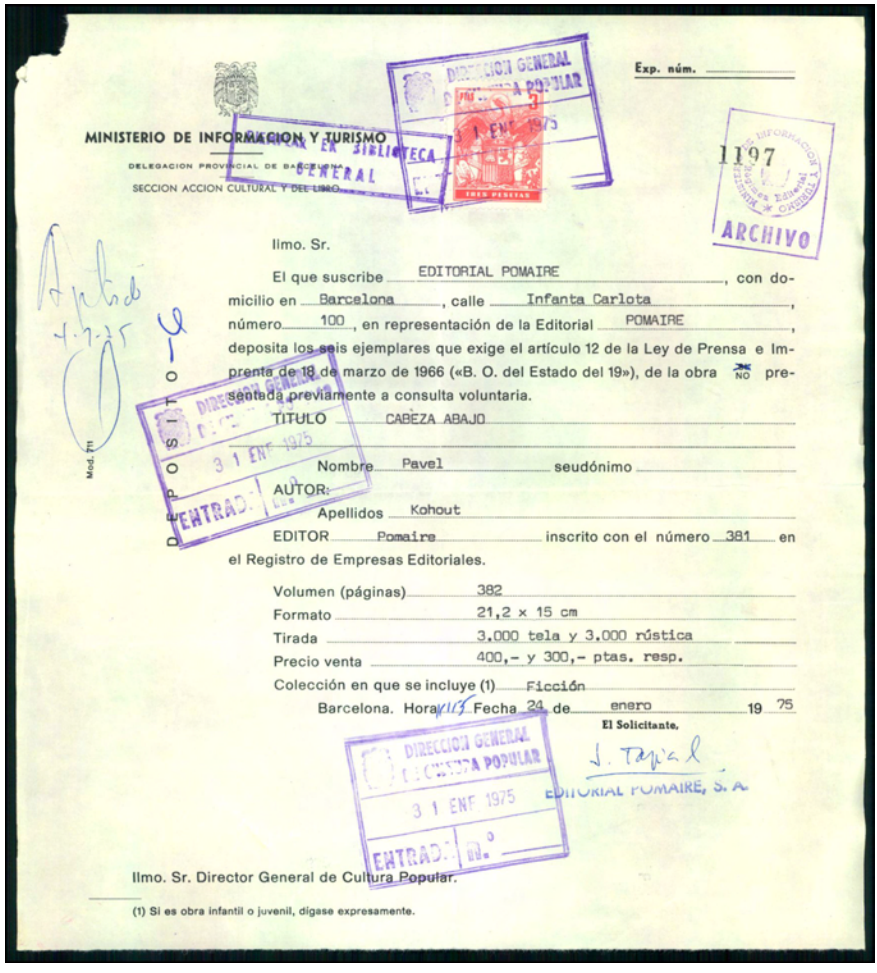
La luz de la escalera se apaga.

Jan Gajdos levanta el brazo para tantear la pared, en busca del interruptor y antes de que sus dedos toquen la frialdad de la pared, rozan un rostro húmedo y caliente.

- Perdón ... perdóneme usted señora Klabackova - murmura con sequedad.

Y Mientras la luz de la escalera permanece apagada nota los restos de sus lágrimas en sus dedos y en las mangas de su chaqueta de pijama.

Expediente de censura AGA (3)50 73/04622. 1197-75. Pavel Kohout: *Cabeza abajo* (1975)



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
DELEGACION PROVINCIAL DE BARCELONA
SECCION ACCION CULTURAL Y DEL LIBRO

Exp. núm.

1197

ARCHIVO

Ilmo. Sr.

El que suscribe EDITORIAL POMAIRE, con domicilio en Barcelona, calle Infanta Carlota, número 100, en representación de la Editorial POMAIRE, deposita los seis ejemplares que exige el artículo 12 de la Ley de Prensa e Imprenta de 18 de marzo de 1966 («B. O. del Estado del 19»), de la obra ~~SI~~ NO presentada previamente a consulta voluntaria.

TITULO CABEZA ABAJO

AUTOR: Nombre Pavel seudónimo

Apellidos Kohout

EDITOR Pomaire inscrito con el número 381 en el Registro de Empresas Editoriales.

Volumen (páginas) 382
Formato 21,2 x 15 cm
Tirada 3.000 tela y 3.000 rústica
Precio venta 400,- y 300,- ptas. resp.
Colección en que se incluye (1) Ficción

Barcelona. Hora VIII Fecha 24 de enero 19 75

El Solicitante.

EDITORIAL POMAIRE, S. A.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR
31 ENE 1975
ENTRADA Núm.

DEPOSITO

Ilmo. Sr. Director General de Cultura Popular.

(1) Si es obra infantil o juvenil, dígase expresamente.

234 Expediente de censura AGA (3)50 73/06966. 5942-79. Jan Procházka: *Viva la república* (1979).



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR

Sección de Régimen Editorial

Exp. núm. 5942

ARCHIVO

Ilmo. Sr.:

El que suscribe D. Jaime Salinas Bonmatí, con domicilio en Madrid, calle Avda. América, número 37, en representación de la Editorial Alfaguara, solicita la autorización previa que exige el Decreto 195/67 («B. O. del Estado» de 13 de febrero de 1967) y disposiciones complementarias para la edición del texto que se adjunta y cuyas características se indican.

TITULO Viva la República

AUTOR { Nombre Jan / Apellidos Procházka

EDITOR Alfaguara S. A., inscrito con el número 164 en el Registro de Empresas Editoriales.

Volumen (páginas) 174

Formato 21·5 x 13

Carácter { Infantil / Juvenil x

Tirada 11.000. Precio de venta 350.-

Colección en que se incluye Juvenil

Madrid, de de 197

EL SOLICITANTE,

INFANTIL JUVENIL

Mod. 874

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE CULTURA POPULAR